

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE B

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ASISTENCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS AJARDINADOS DE LA RED DE CARRETERAS EN EL ÁREA EJE DEL EBRO AÑO 2022.

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, el técnico Miguel Ángel Labiano Salón procede, con fecha 23 de mayo de 2022, a la valoración de la oferta técnica, de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en las Condiciones Regulatorias. La valoración y posterior redacción del presente informe se realizan en el mismo día.

ZONA EJE DEL EBRO

PROPUESTA; TASUBINSA

Coherencia estructura organizativa (P Max. 5 Pts.);

Valor 3 Pts.

La propuesta es correcta, muy bien detallada en los puestos de organización, pero bastante menos especificado en los de producción.

Idoneidad perfiles para necesidades productivas (P Max. 2 Pts.);

Valor 2 Pts.

Correcto

Idoneidad y calidad de los medios técnicos (P Max. 10 Pts.);

Valor 7 Pts.

La propuesta es correcta, con medios más antiguos y otros más actuales.

Mayor diversidad de medios y maquinaria (P Max. 5 Pts.);

Valor 4 Pts.

La propuesta es correcta, pero obviamente cumplimentar con medios alquilados no es lo más adecuado.

Compromiso asumir estado óptimo elementos señalización (P Max.; 3)

Valor 3 Pts.

Si bien no asume específicamente, el plan de renovación correctamente detallado viene a ser lo mismo.

Plan de renovación elementos de señalización (P. Max. 2 Pts.)

Valor 2 Pts.

Asume.

Medidas de señalización (P. Max. 5 Pts.)

Valor 2 Pts.

Solo asume parcialmente, sin dejarlo claramente identificado.

Pamplona, 22 de mayo de 2022.



Nafarroako
Ingurumen
Kudeaketa, S.A.

Gestión
Ambiental de
Navarra, S.A.

Fdo.; Miguel Angel Labiano Salón
Vocal Coordinador técnico